

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 8 pesetas.
En el extranjero, seis meses . . . 15 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Insertiones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana . . . 8 pesetas.
Comunicación.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.607

Domingo 11 de Junio de 1905

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

Edición impresa el Sábado a las doce de la noche.

Corbatas y Bastones
elegantísimas, de nove-
dad en el Buen Tono.—
Zacatín, 12.

San Jerónimo.

En este con-
cierto de esta-
blecimiento de compra-venta mer-
cantil puede obtener el público
ventas extraordinarias, merced
al sistema de negociación emplea-
do que permite realizar un doble
beneficio en cada negocio, y redu-
cir por consiguiente, la cuantía de
este beneficio en provecho del
comprador.

Zacatín, 33.

Los que necesitan adquirir alha-
jas, objetos de arte, novedades y
demás artículos que suelen ser ob-
jeto de esta contratación, deben
visitar la casa de San Jerónimo,
en la completa seguridad de que
han de quedar sorprendidos y al-
tamente satisfechos.

Paisajes almerienses

II
Industria y poesía.—[Guerra al

polvo]
La industria moderna en nombre
de la riqueza y el progreso, dá mu-
erte al arte y pone en fuga a la higiene
y la poesía.

Los humos de las fábricas, las em-
anaciones del taller, el polvo del mi-
neral de carbón y hierro, manchan nues-
tros hogares, envenenan nuestros
pulmones, ensombrecen el azul pálido
de nuestro hermoso cielo.

El Dios Mercenario, es un Dios anti-
estético y su esposa la Diosa Utilidad,
una mujer poco cuidadosa de su to-
cado.

Sobre la fronda de los paseos, en los
maizales de los jardines, en los ma-
ros de nuestras catedrales, en el au-
to: limpio y pintoresco caserío de esta
gentil Medina Almería, escupen
las fábricas y las explotaciones mine-
ras la negra baba de sus congestiona-
dos pulmones.

La piqueta de los corifeos del in-
dustrialismo, derriba sin cesar, histó-
ricos recuerdos, artísticas estancas,
estrofas del pasado grabadas en
piedra.

Sobre el cadáver de la tradición, de
la musa de los recuerdos se levanta el
mundo nuevo del trabajo.

Al lado del Partenon y la Aca-
demia, alzanse talleres; junto al Foro
y el Capitolio, ruja la maquinaria; silba
la locomotora junto al cerro de Sión;
una fábrica de remolachas azota con
sus humos el mágico bosque de la Al-
hambra; un vadiqueto de hierro des-
prende sobre el admirable horizonte
de la bella Almería, turbonadas de
negro y metálico polvo que se esca-
pan de los resonantes vagones, hen-
chidos con los productos de su riquí-
simo subuelo.

Pueden estar ufanos de su victoria
los hombres de negocios. Se enrique-
cen a costa de nuestra salud y de los
prestigios del arte.

Ya me parece sorprender en los
labios de los llamados hombres prác-
ticos, una sonrisa de compasión ó des-
dén.

Me importa poco.
Creo firmemente que hay ciudades

que no nacieron para ser vastos cri-
aderos industriales. El hombre no vi-
ve solo de pan y hay muchos oídos
delicados a quienes aturde el rugir
de los artefactos y el estruendo de
la maquinaria.

Hay ciudades que tienen derecho a
conservar en medio de los oleajes del
tiempo y del trasiego, incesante de la
vida, la pura intangibilidad de su his-
tórica belleza.

¿Comprendéis a Toledo industrial,
a Granada manufacturera, a Atenas
comercial, a Almería fabricante?

Apelo a los muros de Roncín y
Ganivet que cantaron en su gloriosa
vida, las excelencias de la ciudad ar-
tística, mitad urbana, mitad rústica,
destacando entre los muros de los
museos y la fábrica ciclópica de las
basilicas, el florido carmen, el riente
bosquecillo, la diadema verde de la
arboleda gigante.

La industria nos enriquece, pero al
par aleja nuestra vida, encierra nues-
tros monumentos, inficiona nuestras
gargantas, embadurna con sus grose-
ras hálitos la nacarada tez de nues-
tras mujeres.

Esta guerra fabril por la industria
produce más víctimas que las que
causan las guerras internacionales.

El carbón escribe con negros ca-
racteres su sentencia de muerte en el
antes robusto pecho del obrero, y de
la honda excavación minera, donde la
luz muere y el aire se acaba, surgen
rostros lívidos, figuras encorvadas,
cuerpos macilentos, como trágicas
evocaciones de una clínica.

El viento arranca rojizas espirales
del mineral hacinado, mézclalas con
el polvo de los suelos pavimentados y
las lanza con impetu bruto sobre co-
sas y personas.

El polvo mineral quema los rostros,
mancha las ropas, hiere las pupilas,
ensangreña los hogares, marchita la
vegetación.

Algunos paisajes de Almería pare-
cen lugares dantescos. Cuando la no-
che tiende sobre la ciudad sus azules
y téneas gasas, el observador que pa-
sea por el Malecón y el puerto puede
ver de cerca, alumbrados por la luna,
los efectos de una gran catástrofe.

Dijérase que se había librado allí
un combate titánico entre el cielo y
la tierra y esta había sido vencida.

El horizonte fulgura con luz suave
y limpia.

Las aguas del mar semejan de pla-
ta; las montañas, iluminadas aque-
lla luz tibia, parecen grandes fantas-
mas en actitud de reposo.

Todo esplende y luce allí arriba.
Abajo, el suelo parece de plomo;
las barridas enrojecidas semejan vi-
rientas infernales; flota en el ambien-
te un olor nauseabundo que contrasta
con los salitferos efluvios del mar.

Sobre la superficie del suelo dejó
la industria la costra de sus produc-
tos.

Todo está carbonizado y negro co-
mo un horno extinto.

Y cuando asoma el día y a poco el
sol derrama sobre el Malecón su ca-
bellera de rayos, surge la imagen de
un nuevo desastre.

Las palmeras destendidas y lacias se
doblegan; sus penachos se inclinan
músticos como plumeros de soldados
abatidos por la derrota; los edificios
se estentan cerrados, sin que los ani-
men los peregrinos hechizos de estas
bellenas semitas que esconden tras

os cristales de los balcones sus divi-
nos escorzos; los bancos de hierro
parecen caballetes de frague; apenas
circulan a gentes; solo rochinan los
carros, silba la locomotora, muge el
viento y sube alado al cielo el polvo
como si pretendiese ascender hasta el
sol para enturbiar su hermosa luz.

¡Lloremos este desastro amasado
por la codicia de los mineros y la cri-
minal incuria de los municipios!

La construcción del puerto empe-
quece y limita la visión del hori-
zonte marino, augusto é infinito.
El maldito sistema de regimenta-
ción universal que pone candados a
nuestras pasiones, trámites sin fin al
ejercicio de nuestros derechos, cor-
tapisas al puro instinto humano, cerca
y ahoga también con antiestética ge-
ometría la gran expansión de la natu-
raleza.

La codicia de unos cuantos nego-
ciantes, amenaza trocar en vasta ex-
plotación industrial, a esta poética
ciudad de privilegiado clima, creada
sin duda por Dios para lugar de re-
creo ó descanso de la eterna caravana
de la humanidad.

Bien conocido a Barcelona, destan-
do en el cielo los colosales cañones de
maizinas chimeñas, a Londres, reso-
nante con el rugir de sus innumeros
artefactos, a Bilbao, con el cielo des-
tendido por las empujadas de sus hor-
nos, a Marsella y Amberes, con sus
calles pobladas de negociantes y ma-
rinos, a Glasgow y Odesa con el tra-
gín infernal de sus industrias flo-
recientes, pero no conocido a Roma fa-
bricando tejidos, ni a Atenas exor-
tando harinas, ni a Toledo trocada en
taller, ni a Niza y Almería converti-
das en campo de las depredaciones in-
dustriales, de esa Inglaterra, acapa-
radora y egoísta, mas amiga de Vatt
y Bentham, que de Milton y Shakes-
peare.

Dejémos a nuestra Almería histó-
rica y poética. Saneada cuanto
queráis. Desdacad sus charcos: Barrid
sus infecciosas calles: Poblada de ho-
teles y fincas. Construid una nueva
muralla de la China, donde vayan a
estrellarse las impetuosas ráfagas de
su Levante, nuevo Sirocco africano.
Plantad si os place parras, hasta en
sus azoteas; que las flores y frutos
son también pedazos de poesía, de
una bendita poesía, que al par nos
nutre y recrea.

Desagajad de ese presupuesto mafi-
stolítico del Municipio, una can idad
anual, suficiente a hacer de Almería
en dos lustros una nueva Arcadia y el
gran sanatorio de Europa; mas por
Dios, no sopeis más como Eolo en el
caso de los vientos mineros, que bas-
tante tenemos con los polvos urbanos
y las ráfagas marinas.

Bequer maldice a la civilización,
que con mano prosaica, derribaba un
museo para constuir un almucén.

Yo maldigo a la industria que so
pretexto de enriquecernos nos cubre
de polvo, de infección y suciedad.

Guerra al polvo! Este debe ser el
grito belicoso y patriótico, de los hi-
jos de esta moruna ciudad! Guerra al
polvo! gritarán con nosotros estas
admirables criaturas de lánguido andar
y opulentas formas, que pueblan a Al-
mería.

Guerra al polvo y a la infección!
proclamarán, los altruitas y los decos-
tos, que saben que la higiene es el
primer deber de los gobiernos y la

misión más sagrada de los municipios.

Y cuando Almería sepa barrer el
polvo de sus calles, ahuyentar a los
aventureros exóticos ó indigenas, ne-
vos Ciclopes que forjan el rayo que la
hiere y saeuar su organismo admini-
strativo, tan necesitado de higiene co-
mo el bello Malecón y el espléndido
centramente, Almería será la ciudad
más hermosa de España y Europa, la
enviará sus enfermos y turistas, que
la enriquecerán más que los polvos
minerales de los ingleses.

Personal SANTACRUZ.

Actualidades
El general Mitchenko



La situación actual de la guerra ru-
so-japonesa pone en evidencia siempre
creciente a sus hombres de uno y otro ban-
do. El general Mitchenko por su brava-
za, sus iniciativas y su patriotismo ha
sido uno de los militares rusos que ma-
yor empuje han desplegado contra los
enemigos y sus vigorosas atitudes han
sido de los pocos que más tristes recuer-
dos de haber dejado en las filas de los
nipones. En Liao-Yang, Tai-tse-ho, Yin-
hou, Hun River, etc., ha demostrado
con su pericia y bravura, que la cam-
paña en que se halla empeñado el honor
militar de las Águilas imperiales, como
la batalla de Lérda, no ha debido per-
derse.

Siluetas

El fin del mundo

Como estamos tan á gusto
y tan exentos de penas,
el Pastor de las almas
nos ha venido de perlas.

Aunque ha quedado en desuso
el oficio de profeta,
el anuncio ya es tan gordo,
que gentes bastantes tiemblan.

En mal hora abandonó
el cielo de sus orejas,
que hay mujer que a la noticia,
ya ni cose ni se acuesta.

Los sueros se se afigan
de los pagarés no vanzan,
y van á pedir embargos

y que á los deadores prendan.
Los novios cuyos pipas
estorban el que se quieran,
juran el morris juntos
agarrados á la reja.

Hay marido que no crea
que tal desastre suceda,
pues ¡segura que es
invulnerable su suegra.

Los políticos me dicen,
ha de caer el planeta,
al v. r. que los liberales
de ser gobierno están cerca.

Los borrachos hay que ver
como juntos se leumentan,
y al vino de todas clases,
los propios que se tocan.

Unos opinan morirse
metidos en las bodegas,
y otros esperar la gorda
rodeados de botellas.

Como signo precursor,
ya ha habido en la calle muestras,
un elegante *casagregó*
anuncio que se pasa.

Yo tengo por mi desgracia
una vecina muy vieja
que se pone al ser de día
cabezas en la cabeza.

Dice tiene el pelo blanco
y la ténita dispuesta,
y antes que llegue la hora
se emortaja ligera.

Qué fin del mundo *tan cursi*,
y que ridícula fecha,
sin terminarse la octava,
ni las corridas que quedan.

Cuántos improperios dicen
los tíos de las barretas,
las mujeres al pastor
andan buscando en la nueva.

Como lo pillan á guisa
que bien de grado ó por fuerza,
ha de cantar la gallina,
y en otro siglo acentosa.

Mas ¡ay! que ya la caudita
á mi cuerpo no me llega,
es preciso el ocuparse,
en arreglar la conciencia.

Lo siento por muchos *quidam*
que con los empleos sueñan
pero con el mal de muchos,
que tantos no se consuelan.

Arco famoso de Elvira,
puente notable sin puerta,
que te adornen con laureles
y colgaduras flamencas.

Como recuerdo histórico,
además de otros emblemas
te coloquen en edificios,
Calabaza y Anguila.

Y en vez de un sitio ruinoso
que tus desconchones muestren,
semejase la desposada
que al conyuge amante espera.

Y al dar las tres de la tarde,
cataplúm, arda la tierra,
que echándose el sol encima,
de seguro la revienta.

El de las TRES ESTRELLAS.

Miscelánea

Para Cuevas. Ha salido para
Cuevas (Almería) el presbítero don
José Navarro Alarcón que vino á esta
ciudad como preceptor del joven don
José Caparrós Soler, el cual ha obte-
nido dos notas de sobresaliente en las
asignaturas que se ha examinado co-
mo alumno libre de la Facultad de
Derecho.

Lo que se fuma.

Durante el mes de Mayo próximo
pasado la Compañía Arrendataria de
Tabacos ha recaudado por el expendi-
do en todas las provincias de España

la cantidad de 16.460.086 86, y como
lo recaudado en igual mes del año an-
terior fué por valor de 17.987.869 77,
resulta una diferencia en contra de
927.882 91.

La provincia que gastó más en ta-
baco en dicho mes fué Barcelona
(1.839.770 89) y la que menos Soria
(48.969 40).

La provincia de Granada fumó por
valor de 459.685 05, precediéndole
en orden de mayor consumo Murcia,
Córdoba y Badajoz.

Una mujer herida.

En la casa núm. 15 de la calle de
San José Alta se desarrolló ayer por
la mañana un sangriento suceso, del
que fué protagonista Antonio Molina
Linares, natural de Granada, de 27
años, peón de la limpieza pública.

Serían las once y media cuando
Molina entabló disputa con su esposa
Antonia Arias, natural de Ventas de
Huelma, de 27 años. Se enfureció el
marido y cogiendo una cuchilla de
zapatero asió á su mujer una puña-
lada en el vientre.

A los gritos de la desdichada, que
cayó bañada en sangre, acudieron
presurosos los vecinos, yendo unos á
avisar á la Casa de Socorro mientras
otros ponían el hecho en conocimiento
del cabo de la Guardia municipal Ma-
nuel Berdonés, quien se personó en
seguida en la referida casa, captu-
rando al agresor, que fué ingresado
en la cárcel á disposición del Juzgado
del Salvador.

De la Casa de Socorro marchó el
profesor de guardia, prestando los
primeros auxilios á la infeliz mujer y
disponiendo, en vista del estado de
gravedad en que se encontraba, que
subiera una camilla para transportarla
al hospital de San Juan de Dios, á
donde fué llevada poco después y que-
dando allí para su curación.

El juez del Salvador Sr. García
Berdoys se presentó en la cárcel, reci-
biendo declaración á Antonio Molina.

Libres de arbitrios. Se ha
publicado una Real orden declarando
que los ayuntamientos no pueden
obligar á las expendedurías de taba-
cos á pagar arbitrios.

En el Ayuntamiento

Consejo de ayer

Ayer celebró sesión el Ayunta-
miento, presidida por el Alcalde, se-
ñor Amor y Rico, y asistieron los se-
ñores Sansón, Garrido, Moreno Agre-
la (D. Eduardo y D. José Salvador),
Díez de Rivera, Martín Adams, Hor-
ques, Sánchez Mendo, Santacruz, Gon-
zález Alba, Romo, Oliveras, Pareja,
Camacho y Osorio.

Leída y aprobada el acta de la se-
sión anterior, el Sr. Moreno Agrela
(D. Eduardo) pide que conste en aque-
lla su voto en favor del acuerdo rela-
tivo á que se levantara la sesión en
señal de duelo por la muerte del señor
Silvela.

El Sr. Horques solicita que conste
en acta su voto en contra de la su-
presión del concurso de bandas de
música del programa de fiestas del
Corpus.

Orden del día.

A propuesta del mismo, Sr. Hor-
ques, se acuerda que la Comisión de
Hacienda estudie una cuenta de me-

dicinas que hace tiempo presentó don
Santos Pérez.

Proponen los Sres. Romo y Pareja
y así se acuerda, que informe la Co-
misión respectiva acerca de una soli-
citud de D.ª Antonia Fernández Sán-
chez pidiendo que se declare exento
de la concentración en el Mercado, el
despacho de carnes de la calle Puente
de la Virgen, barrio de las Angus-
tias.

Se designa al Sr. Pareja para que
asista á la subasta de prestación de
sillas, y de veladores y entarimados.

Al Sr. Romo se le designa para que
asista á la subasta del racionado de
las cata lías.

Es designado el Sr. Cendoya para
que, con el carácter de perito, inter-
venga en el expediente del tranvía á
la Alhambra.

Se acuerda ceder al *Sockey Club* el
chalet del Salón.

Los demás asuntos que figuraban
en el Orden del día son aprobados en
la forma que ya conocen los lectores.

Después del despacho.

Terminado el *Despacho ordinario*,
el Sr. Martín Adams, propone que se
dirija comunicación al ministro de la
Guerra para que designe una comisión
que elija el terreno donde ha de cons-
truirse el nuevo cuartel de Artillería.

Hace notar la urgencia del asunto, en
evitación de que siéndole imposible
al Ayuntamiento hacer reparaciones
costosas en Santo Domingo, se tras-
ladara á otra capital el 12.º regimen-
to montado.

Dice que una vez hecho el nuevo
cuartel, pudieran trasladarse á Santo
Domingo la Escuela de Artes Indus-
triales y el Museo.

El Sr. Amor y Rico expone las ges-
tiones que ha practicado, y dice que
se está á punto de otorgar un contra-
to de promesa de venta de los ter-
renos, que quedará realizado dentro
de breve plazo y que entonces se le ofe-
cerán al ministro, lo cual le parece
mejor que lo que propone el Sr. Ma-
rtín Adams, sin perjuicio de que tam-
bién le parezca bien la proposición de
este.

El Sr. Martín Adams se muestra
conforme con las gestiones realizadas
por el Alcalde y solicita que conste
en acta lo manifestado por él.

Pide también el Sr. Martín Adams
y así se acuerda, que se forme pro-
yecto y presupuesto para arreglo del
camino de Purchil.

El mismo concejal lamenta el olvi-
do en que se hallan las Ordenanzas
municipales, en lo que se refiere á
chorreras y cauchiles. Ruega al Al-
calde que excite el celo de los tenien-
tes.

Contesta el Sr. Amor y Rico que lo
hará con el mayor gusto, así como
que también publicará un bando, en-
caminado á que los propietarios en
brevisimo plazo, arreglen los cauchiles.

A propuesta del Sr. Garrido se
acuerda adquirir varios ejemplares de
la obra *«Música musulmana»*, origi-
nal del catedrático de la Universidad,
Sr. Gaspar y Remiro.

El Sr. Osorio ruega que se arreglen
las calles de Santa Escolástica y otras
de dicho barrio.

A propuesta del Alcalde se acuer-
da invitar á las fiestas al Ayunta-
miento de Almería.

El Sr. Alcalde da cuenta después
de sus gestiones para encontrar un

Los Misterios de Florencia

Pasiones y Delitos

cho jamás á nadie... y solo después,
Viola, me juzgarás.

—Pero si yo no he pensado nunca en
juzgarte, mamá.

—Calla... y escucha—exclamó Susana,
sentándose sobre una piedra, de espaldas
á la luz de la linterna.—Te contaré cosas
muy extrañas, las cuales, guardadas en
el fondo de mi corazón, no debieran qui-
zá salir de mis labios, pero te advierto...
ni una palabra, ni un grito, ni una ironía,
porque no sé lo que sería capaz de ha-
cer... ¿entiendes tu materia?

Viola, tembló, y no se atrevió ni aun á
respirar.

Susana apoyó los codos sobre las rodi-
llas, la frente en las manos, y en medio
del silencio de tumba que reinaba en
aquella ténica y retirada estancia, re-
tró á Viola algunos particulares de su
vida.

Había nacido en la Judería, en el mis-
mo caserón triste, malsano, tenebroso,
donde á la sazón habitaba.

A los cinco años era la más hermosa
niña que había en la Judería, pero tam-
bién la más mala y soberbia. No había
jamás liga con las otras, y su única di-
versión era un hermoso gato blanco que
compartía con ella sus jugos y su cama.

Más tarde tuvo un hermanito de le-
che. Era un niño al cual su madre había
criado, y que pasaba meses enteros en
su casa. Llamábase Florencia; y ella an-
daba loca por él, que era próximamente

crueles pruebas, pasar á través de los
más horribles dolores. Florencia domina-
ba su pensamiento, dirigía todas sus
acciones, ocupaba toda su alma. Una pa-
labra suya, una caricia, hacíanla olvi-
dar todo. El mundo hubiera podido
temblar á sus pies... y ella no se hubiera
dado cuenta.

Florencia no le dijo nunca que la
amaba; la quería y la trataba como á
hermana; no la llamaba con otro nombre.
Ella sentíase sugestionada por él y no se
atreve á tratarle con familiaridad, pero
espía todos sus pensamientos, todos
sus deseos; vivía de la vida de él.

Un día, Florencia le avisó que se
asentaba por algún tiempo, deseando
viajar; pero jurando á Susana que vol-
vería pronto.

Una noche, en que ésta no podía dor-
mir y daba febril mil vueltas en su cama,
oyó una voz extraña que hablaba con su
padre.

—Era un hombre que suplicaba lo cen-
tase por algunos días, para librarse de la
perseguida de la policía que le perseguía
y buscaba.

El viejo Jacobo, que acostumbraba á
mostrarse bastante indigente, aquella
vez parecía resistirse á complacer al
extranjero.

—Querías de ver al hombre que supli-
caba á mi padre, Susana saltó del lecho
y descalza se acercó á la puerta, que
estaba cerrada, y miró por el ojo de la
cerradura.

—Era un hermoso joven, de figura casi
elegante, á pesar del extraño traje que
vestía, de cabellos castaños, labios en-
carados, dientes blancos, fino bigote
rizado; pero tenía los ojos grises y la
mirada dura, maligna, falsa; la sonrisa
lúbrica, punzante, diabólica.

—Susana experimentó un sentimiento

de repulsión hacia el desconocido, y estu-
vo á punto de gritar:

—Padre, no os fiéis de ese...
—Pero no lo hizo y esto la perdió. Tor-
no á su lecho, mientras su padre cogía
la linterna y hacía señas al joven de que
le siguiera.

Media hora después, el viejo entraba
solo en la cámara de la joven, y como
no tuviera ses retos para ésta, no se ex-
tranó de que le preguntase quién era el
hombre que había escondido.

—Es un cristiano—contestó Jacobo.
—¿Un cristiano!—gritó indignada Su-
sana;—¿y tú has consentido en admitir-
lo?

—Yo no pregunto jamás la religión
que profesan los que vienen á mí—dijo
riendo el viejo;—y si te digo que el jo-
ven que estaba aquí es un cristiano, es
porque él mismo me lo dijo.

—Pero ¿qué delito ha cometido?
—De escuchar á él, está más piro
que un recién nacido.

—Pero ¿cómo ha venido á tí?
—Tráis una carta de recomendación
de Felipe el Rojo; á más en este nego-
cio se ganan cien liras, que me pagó
anticipadas.

—¿Permanecerá aquí mucho tiempo?
—No más de una semana, y tú mis-
ma le llevarás la comida, para lo cual
me ha dado veinte liras anticipadas.

—El cristiano había sido escondido en
un camaranchón que había sobre el piso
del hebreo, en el cual se penetraba por
una abertura en el muro y por medio de
una escala de mano y

nuevo local donde establecer la escuela de niños de San Gil, y se acuerda que continúe las gestiones.

Después de otros acuerdos de menos interés se levanta la sesión.

Lo del Hospicio.

Ayer se reunió la Comisión provincial presidida por el Sr. Fernández Jiménez y con asistencia de los señores Corral, Díaz Palomares, Hitos, Moreno Pérez, Castillo Valdivia y Cueto.

Trátase del expediente incoado sobre las causas que hayan podido determinar la continuación de los elementos dados de alta y de la suspensión del secretario de la Diputación, del director y del médico del Hospicio.

Pregunta el Sr. Palomares si se ha tenido en cuenta al dictar la suspensión de los Sres. Sagredo y Guerrero que son empleados profesionales por oposición, y por tanto regidos por leyes especiales.

Contesta el vicepresidente que la Comisión con vista de los expedientes de los supuestos alienados y apercibidos de las responsabilidades que de ellos se desprende, interesó se citara a comisión extraordinaria y en el acta constan los acuerdos adoptados.

El Sr. Palomares entiende que no se ha podido suspender a dichos empleados porque la Comisión no tiene facultades para ello, y si solo la Diputación en pleno, que es la única competente.

Dice que antes se han debido imponer los correctivos que determina gradualmente la ley, como son: multa, apercibimiento, etc., y no llegar al acuerdo violento y gravísimo de la suspensión.

No me hago solidario de ese acuerdo—agrega—protesto de él y pido quede sin efecto y en su lugar se alicie la suspensión y se abra nuevo expediente personal, que una vez tramitado se lleve a la Asamblea y esta imponga el castigo, si cree que lo hay. Aquí se han exagerado las cosas y vamos a llegar al extremo opuesto. La culpa es desproporcionada y no está en relación con el hecho que se imputa a esos empleados. Debe levantarse la suspensión y ampliarse el expediente, el cual solo se dirige a averiguar las causas que han motivado la detención de esos alienados en el Hospicio, pero no directamente contra los suspensos, a los que por ministerio de la ley hay que dar audiencia en el mismo expediente.

El Sr. Fernández Jiménez replica que lo expuesto por el Sr. Palomares se reduce: primero, a excusar su responsabilidad en el acuerdo; segundo, a proponer se alicie la suspensión por incompetencia en quien la dictó, y tercero, a presentar otra proposición para que se instruya expediente determinado contra cada uno de los suspensos.

Rebatido la primera manifiesta que los diputados responden de su voto. (El Sr. Palomares: no he dicho eso). Estima impropio de la segunda, porque revelaría una informalidad por parte de la Comisión revocar ahora un acuerdo adoptado en la anterior sesión, ajustándose al precepto de la ley orgánica, obrando, pues, dentro de sus facultades, por justas causas, y soberanamente dictó ese fallo. Propone no haya lugar a deliberar la solicitud del Sr. Palomares.

Respecto al tercer extremo—continúa el Sr. Fernández Jiménez—estimo que no es aceptable porque ya está hecho y acordado por unanimidad que el Sr. Fernández Mir instruya el expediente y se remita una vez terminado, al Gobernador, el cual resolverá.

El Sr. Cueto dice que el expediente debe decretarlo la Comisión.

El Sr. Palomares manifiesta que él lo que ha hecho es protestar de ese acuerdo.

No está conforme con las palabras del vicepresidente y censura el enjuiciamiento anómalo que se ha llevado en el expediente, entendiendo que la Comisión tiene competencia bastante para resolver en el mismo y que el Gobernador tiene sus facultades reglamentadas por la ley, ni más ni menos que las de los vocales de aquella, cuando la preside, con el voto de calidad, no teniendo, por tanto, funciones para resolver el expediente. Censura el acuerdo de la Comisión dándole facultades para ello.

Insisto—dice—en que la Comisión no puede suspender a empleados por oposición; aquí tiene que emitir informe el juez instructor. No se dirige el expediente contra determinados empleados, sino contra un retraso de tramitación en las oficinas.

¿Qué manera de enjuiciar es esta? El argumento del art. 98 no hace a referencia a los empleados que ingresaron por oposición, los cuales se rigen por leyes especiales, y no se les puede suspender sin estar resuelto el expediente y juzgados por la Diputación. La Comisión, pues, ha infringido la ley y los reglamentos, por lo que debe revocar su acuerdo y en su día imponer la pena correspondiente a la culpa.

Yo salvo mi responsabilidad; si la Comisión persevera en su propósito, allá ella con los resultados de ese procedimiento raro, que se halla fuera de lo establecido por la ley.

El Sr. Hitos: dice que a su juicio el acuerdo es un contrasentido. En el expediente se ha oído a cuantas personas se creyeron responsables y esa ya terminada en manos del Gobernador, el cual convocará a la Diputación a sesión extraordinaria; entien-

do innecesaria la formación de otro expediente y propone se comunique de oficio al Gobernador que convoque la Asamblea, no dando más plazo que ocho días que marca la ley, y que si no resuelve si son responsables o no, para que de una vez termine este estado de verdaderamente anómalo.

Insiste el Sr. Palomares en que ese expediente no está instruido en debida forma, y el Sr. Castillo se adhiera a lo propuesto por el Sr. Hitos.

El Sr. Palomares: vamos a ir a la Asamblea con un expediente general, abstracto y frito de tramitación, no individual; el incoado tiene carácter de preliminar y previo, por lo que se debe formar otro de carácter personal para los que resulten responsables. No va la Diputación más que a dictar una providencia de mero trámite; ha debido la Comisión instruir otro y para que aquel esté ultimado necesita que el fiscal o el juez determinen las responsabilidades que hubieran.

El Sr. Fernández Jiménez dice que el expediente incoado por el Sr. Fernández Mir se hallaba terminado a las cuarenta y ocho horas de haber surgido cargos contra determinadas personas, que ya han declarado en él. Pidió ayer el Gobernador testimonio literal del acta del acuerdo en que resultan responsables los suspensos, los cargos y descargos están en el expediente, la Diputación decidirá.

El Sr. Palomares: me asombra de que diga el señor vicepresidente de responsabilidades que resultan del expediente, cuando aquí no se ha traído.

El Sr. Fernández Jiménez: el cargo estaba sobre la mesa en los veintidós expedientes, en su defectuosa tramitación; se estimaron tan tremendas las omisiones, que determinaron las responsabilidades preventivamente; la Comisión vio el cargo directo y suspendió. No debe delitarse sobre la proposición del señor Palomares y me uno a la del señor Hitos.

El Sr. Palomares: a mí me asombra que el vicepresidente, sin tener a la vista el expediente hable de responsabilidades. Resulta ahora, que por una impresión de momento se ha tomado un acuerdo gravísimo, como es el de suspender a dos profesionales, procediendo sin la debida parsimonia, y sin arreglo al enjuiciamiento determinado por la Ley. Decía, que aquí el Gobernador solo tiene facultades de vocal, no puede tener ese expediente a título de vocal presidente, pues salido de este local solo es Gobernador. Al pedir el testimonio del acuerdo, es para pasarlo a los Tribunales de justicia y no con otro fin; nosotros debemos evitar esa causa criminal, aquí ha debido tramitarse en la forma debida ese expediente, porque una cosa es recibir declaración a los interesados, y otra dar es en forma.

Propongo que se instruyan expediente individual, que se alicen las suspensiones, y después que aquel se tramite, se convoque entonces a la Diputación para que resuelva.

Rechoza el Sr. Fernández Jiménez, considerando injustas para los diputados las palabras del Sr. Palomares, de que el acuerdo se tomara por la impresión de momento. (El Sr. Palomares: no teniendo datos bastantes). Si veinte y dos expedientes faltos de tramitación, es decir, casi media Secretaría, cuyo hecho ha producido verdadero escándalo, no son bastantes para tomar ese acuerdo, entonces aceptaría el calificativo del Sr. Palomares.

Propone el Sr. Hitos, interesar al Gobernador se remita a la Comisión el expediente para ampliarlo en los términos reglamentarios, y que se dé cuenta del mismo en la próxima convocatoria de la Asamblea que debe hacerse con toda brevedad.

Retira el Sr. Palomares de su proposición la parte relativa a que se incoe expediente individual, por estar ya acordado ese extremo, si bien solicita que se traigan aquí esos expedientes en el estado que se encuentran. Así se acuerda.

En cuanto al alzamiento de la suspensión, se acuerda por cinco votos de los Sres. Fernández Jiménez, Hitos, Cueto, Moreno Pérez y Castillo, contra dos de los Sres. Corral y Palomares, no haber lugar a levantarla. La proposición del Sr. Hitos es acordada por unanimidad.

Demonias que no lo están.

Se da lectura al dictamen remitido por el decano de la beneficencia provincial y suscrito por los médicos señores Cueto, Santos, Alonso y Villalobos, en el que estos proponen, por estar en su cabal juicio, la salida inmediata de los siguientes recibidos en el Manicomio:

José María Olivencia, Joaquín Gámez Gallardo, José Molina Hernández, Antonio Ortiz Casares, Ángel Marzucco Rincón, José María Rueda Linder, Francisco Ramón Real, María Garzón Muñoz, María Gutiérrez Ruiz, Paula Toledo Hernández, Francisco Robles Sánchez, Paulina García Valdivieso, y María Borja García.

La Comisión acuerda la salida de esos trece y que se avise a sus respectivos familiares para que se hagan cargo de ellos, menos dos que se hallan procesados respecto a los cuales se oficiará al Presidente de la Audiencia para que disponga lo que proceda.

Según anunciáramos en nuestro número anterior, anoche pasó al Fiscal el testimonio del expediente instruido con motivo del escandaloso asunto de los locos que no lo son.

Se ha concedido audiencia al Secretario, Sr. Sagredo, para que en el término de quince días exponga en el referido expediente lo que a su derecho convenga.

Teniente fiscal. Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia, D. Rómulo Villahermosa Borao.

En el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará en el paseo, el siguiente programa:

- 1.° Viva Almería, paso-doble, Campos.
- 2.° Encarnación, mazurka, Vico.
- 3.° Sinfonía de la ópera Zampa, Flotio.
- 4.° Marcha de las antorchas número 1, Mayerbeer.
- 5.° Chagrin D'Amour, vals lento, Barger.
- 6.° El puño de rosas, paso-doble, Chapí.

Un herido. Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios Antonio Pérez Prados, que hace pocos días y hallándose en Motril, se hirió el mismo con su escopeta, que se disparó casualmente.

Del suceso dimos cuenta oportunamente a los lectores.

El Viático.

En San Ildefonso

Hoy, a las siete de la mañana, saldrá de esta iglesia S. D. M. en procesión solemne para que los impedidos de la feiglesia cumplan con el precepto pascual.

El itinerario que recorrerá es el siguiente: Triunfo, Real de Cartuja, Horcillo, Parra Alta, Ancha de Capuchinos, Acera de Canasteros y Triunfo, a su iglesia.

Asistirán al acto, las Hermandades del Santo Cristo de la Yedra, Consolación y San Isidro, con sus respectivos estandartes y la banda de música de la escuela de Capuchinos, del señor Manjón.

Esta procesión la costea la parroquia.

En San Andrés

Mañana a las siete saldrá la misma procesión y con igual objeto en esta parroquia.

El itinerario es el siguiente: Calle de Elvira, Triunfo, Gran Vía, plaza de los Naranjos, placeta del Quiso, Azacayas, Santa Paula, Marqués de Falcas, Elvira, Molino de la Cortez y Coca, a su iglesia.

En San Pedro

No hay procesión en esta parroquia.

En San José

No hay tampoco procesión en esta parroquia.

Empresario. Para escoger los terrenos que se han de edificar el Corpus y los dos días de feria próximos, ha marchado a Sevilla el representante de esta empresa D. Manuel Matías.

En la Diputación.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, que casi toda ella hubo de consagrarse a discutir el escandaloso asunto del Hospicio de que nos ocupamos separadamente, se adoptaron los acuerdos que siguen:

Que se anulen las elecciones municipales de Benamareil.

Se admiten las excusas presentadas por el concejal de Caniles, don Juan Antonio Mesa.

Se aprueba el presupuesto formado para el arreglo de los retretes del Hospital de San Lázaro y varias otras provisionales en el Manicomio, elevándolas a definitivas.

Comisión mixta

La sesión celebrada ayer por la Comisión mixta de reclutamiento fue presidida por el coronel D. Joaquín Sancristóbal y con asistencia de los señores Valdivia, Moreno Pérez, Noguera, Lacalle, Mata, Godoy y Sánchez Roldán.

En ella fueron vistos y aprobados varios expedientes de los mozos de los distritos del Sagrario Salvador y Campillo Motril.

Sobresaliente. En los exámenes celebrados en la Facultad de Medicina, ha obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas de Anatomía y Técnica anatómica segundo curso, el aventajado alumno de dicha Facultad, D. José Horques Sagarra.

Instrucción pública

Reclamando haberes.

D. José Zapata ha solicitado del Gobernador civil ordene al alcalde de Jubiles le abone lo que adeuda a su padre de cuando este fué maestro del mismo pueblo.

Pago de seguros. La dirección provincial de la antigua compañía de seguros «La Urbana» (establecida en Granada, Gómezz, 4) nos participa como se halla competente para autorizar a publicar el reconocimiento que tienen a dicha compañía por la seriedad y prontitud con que procedió al pago de los dos últimos seguros abonados y que pertenecieron a D. Nicolás Talero y a don Eduardo Ayala, los herederos de don

fisarios de las pólizas de dichos señores.

Regalo a Garzón.

En testimonio de gratitud al senador por esta provincia, excelentísimo Sr. D. José Garzón Pérez, que, como recordará el lector, ha defendido como letrado gratuitamente al Ayuntamiento en el pleito de las aguas del Albaicín, la corporación le regalará un objeto de arte.

Bar Petry. Anoche se inauguró en la calle de Reyes Católicos número 10, contiguo a nuestro Salón, un nuevo establecimiento de cervezas y gaseosas titulado Bar Petry, mantenido con el mayor lujo y exquisito gusto.

Dispone de un saloncito decorado con suma elegancia cuyas ventanas dan a la acera, y donde pueden sentarse los parroquianos sin que nada falte en cuanto a confort y esplendidez.

La maquinaria es nueva, y el despacho lujosísimo, de mármol blanco. Felicidades a su dueño D. Ricardo Pastor que no ha escatimado para instalar un establecimiento a la altura de los mejores de su clase y tal como lo demanda la vida moderna.

Fiestas del Corpus.

El Palacio de Carlos V.

El ministro de Instrucción pública, Dr. Cortezo, ha cedido el Palacio de Carlos V para que en él se celebren los Juegos florales y los conciertos.

Médico. Ha salido para el balneario de Sebrón el ilustrado médico director de aquel establecimiento don Juan B. de Horques.

Muerte repentina.

Anoche a las ocho y media trataba por la Gran Vía, Andrés Gómez Rodríguez (a) Colilla, de 60 años, natural de Colomera, casado y habitante en la posada del Pan, cuando al llegar a la esquina de la calle de la Cárcel, se sintió de repente acometido de un vértigo que le hizo caer al suelo.

Apercibidos algunas personas que por allí pasaban acercáronse al infeliz anciano que, frío y rígido no daba señales de vida.

Se presentaron en el lugar de la ocurrencia el celador de la guardia municipal Sr. Maqueda con los guardias José Sánchez García y Emilio Rosceda, pasando aviso al juzgado del Sr. gran, personándose a poco el juez Sr. Betes, con el actuario señor Villahada y el forense, que reconoció al desgraciado Colilla, certificando su defunción.

El juzgado ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Periodista. Ha regresado a Cartagena el distinguido periodista D. Osvaldo Moncada, director de El Eco de aquella ciudad.

Visita de cárceles.

Ayer se verificó la visita reglamentaria en la cárcel, asistiendo los magistrados D. Mariano Avilés y don Carlos Martín, el teniente fiscal don Rómulo Villahermosa, el secretario de Gobierno D. Eugenio J. Vida y los jueces de instrucción Sres. Betes, García Valdecasas y García Berdoy con los respectivos actuarios.

Esperaban a la Audiencia en la puerta del establecimiento, acompañando hasta la sala de visita, el celoso director de la cárcel D. Félix Mazano López con el administrador D. Nemesio Milena.

Pasaron visita 77 presos de causa pendiente, de los cuales 53 tienen sus procesos en la Audiencia y los restantes en los Juzgados. De aquellos corresponden 11 a la Secretaría de Sala del Sr. Miraso, 5 a la del Sr. Serza, 2 a la del Sr. Alorzo, 7 a la del Sr. Millt, 16 a la del Sr. Serra y 12 a la del Sr. Valverde.

De los penales en los Juzgados corresponden 10 al distrito del Salvador, 6 al Campillo y 8 al Sagrario, distribuidos en la siguiente forma: 5 en la Escribanía del Sr. Prieto, el último número en la del Sr. Escobar, 2 en la del Sr. Rodríguez, 4 en la del Sr. Castro, 2 en la del Sr. Villahada, 1 en la del Sr. Gugerri, 4 en la del Sr. León y 1 en la del Sr. Villahada.

De los penales en los Juzgados corresponden 10 al distrito del Salvador, 6 al Campillo y 8 al Sagrario, distribuidos en la siguiente forma: 5 en la Escribanía del Sr. Prieto, el último número en la del Sr. Escobar, 2 en la del Sr. Rodríguez, 4 en la del Sr. Castro, 2 en la del Sr. Villahada, 1 en la del Sr. Gugerri, 4 en la del Sr. León y 1 en la del Sr. Villahada.

De los penales en los Juzgados corresponden 10 al distrito del Salvador, 6 al Campillo y 8 al Sagrario, distribuidos en la siguiente forma: 5 en la Escribanía del Sr. Prieto, el último número en la del Sr. Escobar, 2 en la del Sr. Rodríguez, 4 en la del Sr. Castro, 2 en la del Sr. Villahada, 1 en la del Sr. Gugerri, 4 en la del Sr. León y 1 en la del Sr. Villahada.

De los penales en los Juzgados corresponden 10 al distrito del Salvador, 6 al Campillo y 8 al Sagrario, distribuidos en la siguiente forma: 5 en la Escribanía del Sr. Prieto, el último número en la del Sr. Escobar, 2 en la del Sr. Rodríguez, 4 en la del Sr. Castro, 2 en la del Sr. Villahada, 1 en la del Sr. Gugerri, 4 en la del Sr. León y 1 en la del Sr. Villahada.

De los penales en los Juzgados corresponden 10 al distrito del Salvador, 6 al Campillo y 8 al Sagrario, distribuidos en la siguiente forma: 5 en la Escribanía del Sr. Prieto, el último número en la del Sr. Escobar, 2 en la del Sr. Rodríguez, 4 en la del Sr. Castro, 2 en la del Sr. Villahada, 1 en la del Sr. Gugerri, 4 en la del Sr. León y 1 en la del Sr. Villahada.

De los penales en los Juzgados corresponden 10 al distrito del Salvador, 6 al Campillo y 8 al Sagrario, distribuidos en la siguiente forma: 5 en la Escribanía del Sr. Prieto, el último número en la del Sr. Escobar, 2 en la del Sr. Rodríguez, 4 en la del Sr. Castro, 2 en la del Sr. Villahada, 1 en la del Sr. Gugerri, 4 en la del Sr. León y 1 en la del Sr. Villahada.

De los penales en los Juzgados corresponden 10 al distrito del Salvador, 6 al Campillo y 8 al Sagrario, distribuidos en la siguiente forma: 5 en la Escribanía del Sr. Prieto, el último número en la del Sr. Escobar, 2 en la del Sr. Rodríguez, 4 en la del Sr. Castro, 2 en la del Sr. Villahada, 1 en la del Sr. Gugerri, 4 en la del Sr. León y 1 en la del Sr. Villahada.

De los penales en los Juzgados corresponden 10 al distrito del Salvador, 6 al Campillo y 8 al Sagrario, distribuidos en la siguiente forma: 5 en la Escribanía del Sr. Prieto, el último número en la del Sr. Escobar, 2 en la del Sr. Rodríguez, 4 en la del Sr. Castro, 2 en la del Sr. Villahada, 1 en la del Sr. Gugerri, 4 en la del Sr. León y 1 en la del Sr. Villahada.

De los penales en los Juzgados corresponden 10 al distrito del Salvador, 6 al Campillo y 8 al Sagrario, distribuidos en la siguiente forma: 5 en la Escribanía del Sr. Prieto, el último número en la del Sr. Escobar, 2 en la del Sr. Rodríguez, 4 en la del Sr. Castro, 2 en la del Sr. Villahada, 1 en la del Sr. Gugerri, 4 en la del Sr. León y 1 en la del Sr. Villahada.

De los penales en los Juzgados corresponden 10 al distrito del Salvador, 6 al Campillo y 8 al Sagrario, distribuidos en la siguiente forma: 5 en la Escribanía del Sr. Prieto, el último número en la del Sr. Escobar, 2 en la del Sr. Rodríguez, 4 en la del Sr. Castro, 2 en la del Sr. Villahada, 1 en la del Sr. Gugerri, 4 en la del Sr. León y 1 en la del Sr. Villahada.

dice en un sitio de solaz y recreo.

Tan anchurosa y hermosa plaza, arregrada en tres de sus lados, se ve deslucida por el cuarto con una pared medianera a la que sirve de resguardo esa valla que tanto afisa el conjunto. Se han hecho las cosas a medias y de aquí que los vecinos y todo el que pasa por esa vía, no pueda menos de extrañarse de que lleve tanto tiempo puesta esa barrera, y que el Municipio no haya resuelto ya el problema en armonía con el resto de la plaza.

Esto aparte del peligro que representa el amontonar basuras que en el tiempo que se avicina, exhalan un olor insuperable y constituyen una amenaza a la salud pública.

Una comisión de vecinos del Zocastro, ha visitado nuestra redacción rogándonos que excitásemos el celo de Sr. Alcalde para que por los dependientes de su autoridad se corrija un escándalo que viene dándose todas las noches por una turba de muchachos que no solo en la calle sino dentro de los comercios incomodan grandemente a muchos con un variado repertorio de salvajadas.

Peoramos que los señores municipales y los empleados del orden les hagan observar el idem a los zúñis en miniatura y les envíen por primer providencia a sus respectivos adarves para que luzcan sus habilidades acrobáticas en el seno de sus familias.

Crimen en Pedro Martínez

En un periódico de Madrid leemos los siguientes detalles del crimen cometido en Pedro Martínez, partido judicial de Guadix, el día 5 del actual:

José Baca, de treinta y dos años, acauchaba durante la noche anterior el pase por una calle de Antonio Viñón, de treinta años de edad.

Cuando Antonio pasó junto al sitio en que esperaba José, éste, sin mirar palabra alguna, disparó una pistola sobre Viñón, que murió en el acto.

El origen de este crimen parece que Baca había sido víctima en diferentes ocasiones de Viñón, quien era muy conocido por sus hazañas de bravucon, habiendo abusado distintas veces de su matador.

El celoso juez instructor D. Mariano Arduces se trasladó con una comisión al juzgado al pueblo de Pedro Martínez.

El matador fué capturado esta madrugada en Guadix por el director de esta cárcel en unión del vigilante Antonio Hernández, por cuyo hecho han sido ambos muy felicitados.

Sea enhorabuena. Después de muy incómodos exámenes ha terminado brillantemente el curso de ingreso de la carrera del Magisterio, la bellísima señorita María Teresa Martínez de Bojanda y Saiz de Beranda.

A pesar de ser casi una niña, ha demostrado poderosas facultades para el estudio y una completa preparación, habiendo estado confirmado el juicio concepto que Granada tiene de Real Colegio de María, de Santa Fe que es donde dicha señorita se educa.

La Cruz Roja

En la corriente noche del 8 del corriente celebró reunión general la sección de Ambulancias de aquel benéfico instituto en el domicilio del jefe de la misma D. Antonio Fernández Molinero.

Asistieron, además de este, el segundo jefe auxiliar don Francisco Reyes, los señores de la 1.ª y 2.ª brigada D. Joaquín Figueroa y D. José Martín Ramírez, los cabos D. Salvador Hombre Bueno y D. Antonio Anguerra; los cabos de cornetas don Juan Evangelista y los camilleros don Rafael Ricardo, D. Enrique González, D. Antonio Camizares, D. Francisco Contreras, D. Antonio Galiardo, D. Francisco Martínez del Aguila, D. Francisco García Arrabal, D. Juan Muñoz, D. Juan Maygaza Marín, D. Francisco Casado y D. Manuel del Castillo, y el practicante D. Fernando Moreno.

Abierta la sesión se dió cuenta del único objeto de la misma, que es confirmar el nombramiento del señor Gabriel Bursaben como jefe de dicha sección de Ambulancias.

Y se acordó que en atención al celo y dotes militares que concurren en el expresado señor, así como los incansables trabajos que viene efectuando en beneficio de esta Asociación, la Cruz Roja, su nombramiento merezca la más completa aprobación y aplauso de todos.

El 12 de Junio, primer día que recibirá consulta en Almería, en el Hotel Londres, el médico especialista en garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo 18, duplicado. Su tratamiento del ozena (fetidez de aliento), es el más eficaz y seguro para la curación de tan repugnante enfermedad. Sin operación cruenta, ni molestias de importancia, reforma la nariz chata, apesada o remangada o de apófisis defectos, dejándola correcta, quedando permanente y duro el modelado y sin señal alguna que haga sospechar la operación practicada.

La Guardia civil

La del puesto de Algarinejo ha detenido a Salvador Camacho Fernández reclamado por el juez de Montefrío.

Ha regresado de Guadix el coronel subinspector de este tercio don Rafael Díaz Arias de Saavedra y el capitán ayudante D. Pablo Félix Jover.

Se encuentran en esta capital

para asuntos del servicio los tenientes jefes de las líneas de Alcalá la Real y Santafé, respectivamente, don Dionisio Palacios Montoya y D. Francisco Amat García.

Ha salido para Illora el teniente jefe de aquella línea de Guardia civil D. Emilio Fernández Jiménez.

Obras públicas

Caducidad

El Gobernador civil ha declarado caducada la concesión para el aprovechamiento de aguas del río Genil y de la corriente llamada «Cola del Jaballo» en término de Loja, otorgada en 11 de Septiembre de 1899 a la sociedad M. vay, Puigcarbó y Compañía, por incumplimiento de las condiciones impuestas en dicha concesión, que se determinan en la ley de aguas.

Consejo útilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por exceso, se corrige con el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomakel, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Los Cognacs de Pedro Domecq

En los mas añejos de la comarca de España.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalalga Rosell. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Deposito en Granada, Drogue de Doroteo González.

Los productos al Petróleo Sansón mantienen la cabeza limpia y sana.

Si no quiere V. estar caído en el GÉFERO DE ORIENTE—L. L. O. El que es estivo a la cabeza abello es porque quiere.—(Véase anuncio en 4.ª plana).

Interesante a las señoras.

Brevemente llegará a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda, la acreditada modista de Sevilla, señora de Petrosino de la Rega, con un ingenioso surtido en sombreros y tocados señora, última novedad para la presente temporada.

Necrología

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Dolores Raza Peinado.
D.ª Elvira Martínez Ruiz.
Francisco Barral Rodríguez, párulo.

Encarnación Muñoz Ruiz, id.
Ha fallecido en Berlín el príncipe Leopoldo de Hohenzollern, candidato que fué al trono de España en el año de 1870.

En el hospital de San José de Lisboa, ha fallecido D. José Lorenzo Costa, obispo de Amazonas (Brasil).

Ha fallecido en Florencia, el ilustre

Nuestros Telegramas.

Lotería

Madrid 17 (11:15 mañana). En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Premios mayores

3 255, premiado con 250.000 pesetas, vendido en Madrid.
891, con 100.000, en Barcelona.
4.899, con 55.000, en Bilbao.
17 242, 12 545, 9.000, 4 703, 16.201, 12 664, 13 130, 2 098, 4 190, 15 910, 12 972, 11 815, 8 754, 10 185, 1 549, 9.007 y 2 453, con 6.000 pesetas.

Con esta misma cantidad ha sido agraciado el

14 392

vendido en Granada.

Premios pequeños en Granada

Los siguientes números, vendidos por las administraciones de lotería de Granada, han obtenido premio de 800 pesetas:

1.165, 3.132, 3.149, 12.528, 3.154, 3.157, 15.343, 15.853, 3.200, 3.261, 5.683, 16.165, 5.837, 7.245 y 7.861.

2.618, vendido en Guadix.

Rusia y Japón

Desde Manila

Madrid 10 (7:45 noche). Según telegrama de Manila al «Daily Mail», de Londres, el aprovisionamiento de carbón de los barcos rusos refugiados en aquella bahía es asunto que aún no se ha resuelto.

La estancia de los buques moscovitas en el indicado puerto se ha prorrogado.

Distribución de fuerzas

Madrid 10 (7:45 noche).

El general Mitchenko ha distribuido una fuerte columna de caballería en el camino que une a Tching Chai Ting con Chang-Chang.

El estado de Rodjstvensky

Madrid 10 (7:45 noche).

El almirante Rodjstvensky va adquiriendo fuerzas gradualmente.

Según los facultativos que le asisten aún tardará dos meses en estar restablecido.

Rodjstvensky se opone a que su nieta abandone el «Orel» para ir a asistirle al hospital de Sasebo.

El almirante Togo ha visitado a Rodjstvensky, rogándole que dispense las imperfecciones del hospital, porque este no estaba preparado para recibir a huéspedes de tanta distinción.

Acusaciones

Madrid 10 (7:45 noche).

Varios periódicos de San Petersburgo acusan al presidente de la República norteamericana de violar las leyes de la neutralidad, dándole una interpretación torcida a fin de impedir a los barcos rusos la permanencia en Manila para reparar sus averías.

Gestiones para la paz

Madrid 10 (7:45 noche).

Desde Washington telegrafian confirmando la noticia ayer circulada de estar realizando el presidente Roosevelt trabajos exploratorios encaminados a conseguir la conclusión de la guerra ruso-japonesa.

Se anuncia la publicación de una declaración oficial relatando las gestiones realizadas para alcanzar aquel resultado.

Camino de la paz

Madrid 10 (7:45 noche).

Participan de Washington que el czar y el Mikado aceptan la invitación que les ha hecho el presidente de la República norteamericana para entrar en negociaciones de paz.

Es posible que los plenipotenciarios que bayan de estipular las condiciones para la pacificación se reúnan en la antes citada capital del Norte de América.

Roosevelt ha recomendado al Japón que a fin de que las negociaciones tengan éxito sea moderado en sus proposiciones.

El viaje del Rey

Salida de Londres.

Madrid 10 (7:45 noche). En la estación Victoria.—Despedida afectuosa.—Abrazos.—Ovación indescriptible.

Esta mañana a las diez y veinte minutos ha salido el Rey de Londres.

A la estación Victoria acudieron a despedirle el rey Eduardo, el príncipe de Gales, el duque de Connaught, los ministros británicos, el Cuerpo diplomático, los altos dignatarios de la Corte inglesa y un público numerosísimo.

D. Alfonso, antes de subir al tren abrazó a Eduardo VII y al príncipe de Gales.

Entre aquel y estos se cambiaron frases afectuosísimas de despedida.

Al partir el tren regió el público tributo al monarca español una ovación indescriptible, a la que correspondió D. Alfonso, saludando con el ros a los que le aplaudían y vitoreaban.

Noticias del viaje.

Madrid 10 (7:45 noche).

En Londres se han recibido noticias de haber llegado el Rey felizmente a Davaos, de donde ha salido para Calais.

Para recibir al Rey.

Madrid 10 (7:45 noche).

La Reina y la infanta María Teresa han llegado a San Sebastián, a donde han ido para recibir al Rey, a su regreso del extranjero.

El regreso a Madrid.

Madrid 10 (7:45 noche).

Según comunican de San Sebastián, decididamente el Rey saldrá de aquella capital para Madrid, el lunes próximo.

Artículo significativo.

Madrid 10 (7:45 noche).

Despedida de la prensa.—La segunda brigada a disposición de España.—Intereses comunes.

La prensa de Londres publica afectuosos y expresivos artículos de despedida al Rey de España.

Uno de los periódicos que con más calor se expresan es el «Standard».

Entre otras cosas dice caracterizado diario, que Inglaterra pone su escuadra a disposición de España, para que esta proteja sus costas, sus posesiones de África y sus intereses en Marruecos.

Estos últimos, dice el «Standard» son comunes a Inglaterra y España.

El artículo de que hoy cuenta ha promovido animadísimo comentario en Londres y en Madrid.

Tristeza de la Reina

Madrid 10 (7:45 noche).

Dicen de San Sebastián, que la Reina no ha salido de las habitaciones que ocupa en Miramar, por hallarse acatarrada.

A parte de esto, S. M. está afectadísima, por que recuerda que la última vez que estuvo en Miramar, le acompañaba la difunta Princesa de Asturias.

Tal recuerdo ha hecho llorar a Doña Cristina repetidas veces.

En Cherburgo

Madrid 10 (8 noche).

El Rey ha llegado sin novedad a Cherburgo.

La travesía ha sido feliz.

La política.

Ministro optimista

Madrid 10 (2:15 tarde).

El señor García Alix, hablando hoy con los periodistas que hacen la información en el ministerio de Hacienda, se ha expresado una vez más en términos optimistas respecto a la situación del Gobierno y al porvenir de éste.

La ley de alcoholes.

Madrid 10 (7:45 noche).

Los representantes de las provincias vinícolas. Reunión.—La presidencia.—Provincias representadas.

Hoy se han reunido por primera vez los representantes de provincias vinícolas.

La sesión de hoy ha sido preparatoria, y en ella no se ha tra-

tado nada que merezca consignarse.

En las reuniones sucesivas se adoptarán acuerdos contra la ley de alcoholes.

La presidencia se ha concedido al presidente de la Diputación provincial de Zaragoza.

En la reunión de hoy han estado representadas diecisiete provincias.

Carta de un ministro.

Madrid 10 (7:45 noche).

De González Besada a la mayoría.—La asistencia a las sesiones.—Sin tendencia.

Se dijo ayer que el ministro de la Gobernación había dirigido una carta a los diputados de la mayoría, rogándole la puntual asistencia a las sesiones del Congreso.

El Sr. González Besada ha confirmado hoy la existencia de aquella carta, si bien ha negado la tendencia que algunos políticos le atribuyeron, relacionada con la jefatura del partido conservador.

Proyectos de Hacienda

Madrid 10 (7:45 noche).

A parte de los proyectos de Hacienda, cuya presentación a las Cortes tiene anunciada el señor García Alix, someterá este a la deliberación del Parlamento un convenio provisional con Suiza y un proyecto de tributación de los azúcares.

Declaraciones

Madrid 10 (8 noche).

El ministro de Hacienda ha declarado hoy que son completamente ilusorias las discrepancias que algunos políticos dicen existir en el seno del Gabinete.

Asimismo dice el Sr. García Alix que es inocente creer que al regreso del Rey se planteará la crisis ministerial.

No cree el ministro de Hacienda necesario tantear a la mayoría para saber la actitud en que se halla con respecto al Gobierno, porque al llegar la votación de los proyectos sometidos a la aprobación de las Cortes, se verá si presta o no su apoyo al Gabinete.

La reforma del Concordato.

Madrid 10 (8 noche).

El Presidente del Consejo ha manifestado hoy que se propone poner a discusión en el Congreso, a penas sean abiertas las Cortes, el convenio con el Vaticano, para la reforma del Concordato.

Un entierro

Antequera 10 (2 tarde).

Como se esperaba, al entierro de la que fué en vida viaticosísima señora doña Concha Romero Robledo, ha concurrido toda la población, sin distinción de clases.

El féretro que era muy lujoso, fué bajado desde la capilla mortuoria, por los señores Sánchez Jiménez, Bermúdez y Ramos Bazaga, y conducido desde la calle hasta el cementerio, por los criados de la casa.

Las cintas las llevaron los señores Marqués de Zela, D. Francisco de la Cámara, D. José Saavedra, D. Joaquín de Rojas, don Fernando Moreno y D. Carlos Blasquez.

Presidían el duelo el señor Gobernador civil de Málaga, D. José Godoy, el Dean de la Catedral de Córdoba, D. Francisco Morales, el alcalde de Antequera, el Juez de Instrucción, el Vicario D. Rafael Velido, en representación del señor Obispo de la diócesis, el superior de la orden de Trinitarios y los individuos de la familia.

Las calles del tránsito estaban ocupadas por un gentío inmenso ansioso de presenciar el paso del fúnebre cortejo.

A muchas mujeres del pueblo veíasles llorar.

La manifestación de duelo, ha sido pues espontánea, sentida, imponente.

Viaje de regreso.

Antequera 10 (2 tarde).

En el tren mixto de Granada, han regresado a Málaga, los señores Gobernador civil de la provincia D. José Godoy y García y el señor Dean de la Catedral de Córdoba, D. Francisco Morales.

En la estación fueron despedidos por una comisión del Ayun-

tamiento presidida por el alcalde y otras muchas distinguidas personalidades.

EL CORRESPONSAL.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 10.
000 Perpetuo Interior 78 15
400 Pequeños 00 00
400 Fin corriente 78 20
500 Amortizable 97 75
500 Pequeños 97 85
Cédulas Hipotecarias 102 15
Cédulas del 4 por 100 030 00
Banco de España 418 90
Banco Hispano-Americano 000 00
Arrendataria de Tabacos 460 00
Acciones preferentes de la Sociedad General Anunciadora 00 00
Idem ordinarias de idem 38 00
Obligaciones de idem 00 00

CAMBIO.

Francos, París, vista 81 85
Libras, Londres, vista 00 00
Extérieur español 91 50

Rebo importante.

Madrid 10 (7:45 noche).

Comunican de Batán a San Petersburgo, que los salteadores que desde hace tiempo operan en aquella localidad y sus cercanías han asaltado el despacho de la Compañía de Menajerías marítimas, apoderándose de más de un millón de rublos.

Huelga y desórdenes

Madrid 10 (7:45 noche).

Dicen de Argel, que los zapateros indígenas en huelga, han apedreado varias fábricas de calzado, destruyendo los cristales y las puertas.

La policía intervino para poner coto a tales desmanes, pero los revoltosos le hicieron frente, trabándose una colisión de la que resultaron varios agentes heridos.

Numerosos huelguistas han sido presos.

Expulsión de religiosos.

Madrid 10 (7:45 noche).

Telegramas de Berna anuncian, que el Consejo federal ha ordenado la expulsión de los Hermanos de la orden de D. Bosco y de las Hermanas de la Caridad, que se habían establecido en Vaud.

La Gran Vía.

Madrid 10 (7:45 noche).

Hoy se ha verificado la segunda subasta para la apertura de la Gran Vía.

Como la primera ha quedado desierta.

La cuestión de Marruecos.

Madrid 10 (7:45 noche).

Una nota.—De Alemania a Francia.—Conferencia internacional.—Acuse de recibo.

El gobierno alemán ha dirigido al de Francia una nota, en la que le notifica que se ha adherido a la proposición del Magzen, de que sean sometidas a una conferencia internacional las reformas que la República francesa desea implantar en Marruecos.

Francia no ha contestado a la nota anterior, sino que se ha limitado a acusar recibo de ella.

El atentado de París

Madrid 10 (8 noche).

A pesar de los informes facilitados por la policía de Barcelona a la de París, en los que se expresaba que el anarquista Ferrás debe haber muerto, insiste la última en que el citado acata vive.

Se funda esta afirmación de la policía parisina en que recientemente fué registrado Ferrás en el padrón de extranjeros de la capital de Francia.

Republicanos y anarquistas

Madrid 10 (8 noche).

Los republicanos de Barcelona dicen, que no se han unido con los anarquistas, como se aseguró estos días.

Lo que han hecho es solamente concertar un pacto de solidaridad para contrarrestar las demasías de los reaccionarios.

A su vez los anarquistas declaran que no darán sus votos a los republicanos.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal

Asamblea de sicheletos

Periódicos y revistas

Cartera de un Oidor

Cartera de Granada

Consultas

gratuita de cirugía

general y enfermedades de oídos, nariz y garganta, a cargo del Dr. Enrique García Cachazo, Triana, núm. 8.

Todos los días, menos los festivos, de nueve a once.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fijos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen E. V. García, Ariau, 24, 1.ª Barcelona.

Vinos de Rioja

BONOS FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

«Diamante», «Claret» y «Roya» «Claret» y Cognac Rioja, Clase única.

Recomendables por su buena calidad.

De venta en los buenos establecimientos, hoteles y restaurantes.

Cooperativa Cívico-Militar

en liquidación.

Se cita por tercera vez para las tres de la tarde del once del actual, en el Centro Católico, Gran Vía de Colón, a los señores socios de la misma para celebrar Junta general en la que se tomarán acuerdos de interés con los que concurran. Se hace saber pueden recoger el importe del primer reparto y dividendos sin cobrar, para lo que presentarán los títulos en el domicilio del presidente, Elvira 117 principal, de dos a cuatro tarde, todos los días laborables.

Granada 1.ª Junio 1905.

La Comisión.

Vignetas de hierro

QUIJOS VERDEADORES VE DAD

POR CUENTA DE FABRICA

Precio de los 100 kgs.

Peralte de 2, 10, 12 y 14 m. a 21 pts

de 16, 18, 20, 22 y 24 a 30 »

de 26, 28, 30 y 32 a 24 »

Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, así como toda clase de hierro comercial.

Santiago Oliveras é hijos

ARCO DE LAS CUCHARAS

Colocación. La desea joven con práctica en reformas para escritorio, casa o comercio ó análogo. En esta Redacción informarán.

Consulta especial

de enfermedades de la Vista.

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro.

Cuesta de Gómez, núm. 9.

Se traspa

en buenas condiciones y en cabó de barrio, un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles.—Darán razón en la calle de Mesones, librería de «La Pluma de Oro».

El carmen

conocido por el de Ibañez, se arrienda; la casa grande y el chalet, con sus huertos juntos ó separados.

Coches

Jardinera, Faeton charret, Berlina, Landeau y Gondola Break.—Aguila, 18. Taller de carruajes.

Zapatería Cordobesa

ANGEL GUJARRO

Reyes Católicos, 18.

Zapatos para señora preciosos, en todos los modelos.

Un diluvio en zapatos baratos en todos los colores a precios baratísimos sin competencia.

Gran surtido en pantuflas para la casa.

Persianas

Se venden más baratas que en ninguna otra parte, las grandes existencias que acababan de recibirse en este establecimiento, así como igualmente los bonitos transparentes de juncos alemán, propios para diéres y galerías.

Esteras y tapetes de juncos de todos tamaños y dibujos.

Fábrica de horros y astiles de almeiz, é infinita de artículos para agricultura.

Estorería LA GRANADINA

Albaldiza 33.—Frente a la calle de las Hileras.

NOTA.—Se pintan y componen toda clase de persianas a precios muy económicos.

El taller de Ebanistería

de José Muñoz y Compañía

se ha trasladado de la calle de Recogidas a la de Gracia, núm. 83.

Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos.

Gracia, 33

Las aguas de MARMOLEJO

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales del 1.º Abril al 15 de Junio y de 1.º Septiembre al 15 de Noviembre.

Harina lacteada Nestlé

Al

Alcance postal

Política y Prensa

Periódicos de Madrid

En un caso de las afueras, que había sido arrebatada hace pocos días, se hallaron también varios artefactos. Había papel cortado para hacer billetes por valor de medio millón de pesetas, y ya en prensa para falsificar más de 20.000 duros en billetes de 50 pesetas de 1899 con el busto de Quevedo, perfectamente hechos. También preparaban otros, de los nuevos de 100 pesetas, que tampoco se distinguen de los verdaderos.

Un bravo

Comunican de El Ferrol, que un roquillero llamado José Ríos penetró en una casa de la calle de San Pedro, de aquella población, en que habitaban Manuela Vázquez y su hija Encarnación, y la emprendió a navajazos.

El cabo de la guardia municipal Sr. Roca, penetró en la casa al oír las voces en demanda de auxilio, y se vio también acometido por el Ríos.

A los gritos que en la lucha daba el cabo, acudieron unos guardias, y no sin grandes esfuerzos lograron desarmar y detener al agresor.

Resultaron con heridas graves el cabo Coca, el guardia Acevedo, Manuela Vázquez y su hija Encarnación Bastarcho.

Esta cuenta veintidós años de edad.

Tres noticias

Bilbao 9.—El tren de la línea de Durango atropelló cerca de Amurruaga a una niña de dos años.

Yendo dos jóvenes por el pueblo de Dima, salieron al paso un perro. Uno de ellos llevaba una escopeta, que disparó contra el can; pero con tanta mala fortuna, que se desvió la puntería, matando a su compañero.

En las minas de Axpe se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el obrero Juan Moliner.

El móvil que le llevó a tomar tan fatal resolución fué la miseria en que se encontraba.

Desgracia ferroviaria.

Almansa 8.—Rosa Tomás, de sesenta y ocho años de edad, ha sido muerta por un tren de mercancías, a un kilómetro de la estación, esta mañana a las siete.

El cadáver presenta destrozado completamente el parietal derecho. La desgraciada mujer era sorda de nacimiento.

La revolución en Grecia

París 8.—Según telegramas de Atenas, los revolucionarios atacaron a un destacamento de soldados rusos y de gendarmes cretenses.

Estos últimos constataron hiriendo a cuatro revolucionarios.

Un destacamento italiano ha ocupado los pueblos de Mourmés y de Pericolas, y otro francés, los de Mercurio y Tsikalaria.

Gastos diplomáticos

Inglaterra es el país que más gasta en representación diplomática.

La Embajada de París cuesta al Estado británico 9.000 libras esterlinas; las de Constantinopla y Viena, 8.000 cada una; la de San Petersburgo, 7.800; la de Berlín, 7.500 y las de Roma y Madrid, 7.000.

Audaz a estas sumas las correspondientes a otras naciones del continente y demás del mundo, y se verá que el total debe bastar para sostener a no pocos pueblos.

Regalo de boda.

París 8.—El Khedive ofrecerá a la Princesa Margarita de Connaught, con motivo de su matrimonio con el Príncipe Gustavo Adolfo de Suecia, una espléndida diadema de brillantes y topacios, que vale 200.000 libras egipcias; un poco más de cinco millones de francos.

Descubrimiento arqueológico.

Méjico 7.—En las excavaciones que se practican en las faldas del monte San Lorenzo, se han descubierto sepulturas antiguísimas, habiéndose extraído ánforas que parecen romanas y otros objetos, entre ellos, un precioso incensario de caolín esmeradamente labrado en forma de pez.

Captura de presos

Córdoba 8.—La Guardia civil ha prestado un importante servicio.

El sargento José Retamero, ha detenido aquí a Joaquín Gallego Cerna, fugado en compañía de otros tres de la cárcel de Pozo-Blanco.

Entretanto los civiles de la línea de Pozo-Blanco encontraban en las cercanías de la Venta de los Jarales, término de Alcaracejos, a Antonio Figueras Silva y Rafael Hernández Rodríguez, los cuales trataron de huir a pesar de la intimación de los guardias, haciendo éstos fuego.

De la descarga resultó Pigneras muerto y herido Hernández, que a pesar de ello logró huir, internándose en el monte.

Censo de cómicos

En Inglaterra se hacen censos de todas clases.

El último censo de artistas de nuestra patria es mayor el número de actores que el de actrices.

Las primeras ascienden a 3.696 y los segundos a 3.025.

Cartera de un Oidor

Cartera de Granada

La Alhóndiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.815 quintales métricos de trigo, 6 sean 4.722 fanegas, que con 516 quintales (1.200 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.331 quintales (5.932 fanegas). Se vendieron ayer 116 quintales métricos de trigo al precio de 24.41 a 39.07 pesetas, que equivalen a 270 fanegas, vendidas de 68 a 73 reales.—Queda un sobrante para hoy de 2215 quintales (5.652 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 28 pesetas el quintal métrico, a sea a 10 pene as la fanega, y las habas a 29 pesetas el quintal ó sea a 17.40 pesetas la fanega.

Romana del Pescado

Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios:

Pescada, a 3.04 pesetas kilo; marías, a 0.69; sardinas, a 0.99; jureles, a 1.06.

El Matadero

Ayer se carnicaron 19 reses mayores con peso de 3.092 kilogramos de 1.45 a 1.68 pesetas; 366 borregos con 4.267 a 1.30.

Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Risco, teniente coronel de Victoria.—Imaginario, D. Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Gonzalo Enríquez Enríquez, tercer capitán de Victoria.—Planón en Torres Bermejas, Artilería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Señalamientos para el lunes

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Eduardo Yesares López y otros, por estafa.—Abogados, Sres. Guardia y Morales; procuradores, Sres. Oltría y Luque; secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Juan Garzón Sánchez, por contrabando.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Causa contra Serafín Blanco Romero, por contrabando.—Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Causa contra José Amador Rodríguez, por disparo.—Abogado, Sr. Fernández de Córdoba; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Motil.—Causa contra José Guillén García y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Fernández Mir y Alonso; procuradores, Sres. Cano y Gómez López; secretario, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Causa contra Bernardo Burgos Jiménez, por matrimonio ilegal.—Abogado, señor López del Hierro; procurador, Sr. Castiella; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra Francisco Guerrero Torres, por hurto.—Abogado, Sr. Vives; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra Jesús González Nieto, por hurto.—Abogado, señor Collantes; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—D. Escaración Lázaro Amat con don Pedro María Robles, sobre cobro de cantidad.—Procuradores, Sres. Oltría y Gómez López; secretario, Sr. Valverde.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Campillo.—Contra Miguel García Bae-

En la fuerza motriz más económica

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

BOMBAS CENTRÍFUGAS

MADRID Calle de Gáliz, núm. 2.

GAS POBRE

Los Malagueños

Montañés Hermanos

Banco Vitalicio de España

Producto notable

La fuerza motriz más económica

Los Malagueños

Secursal en esta plaza de las bodegas de vinos de Málaga de los

Cosecheros y Almacenistas con fábrica de anisados en esta plaza

Montañés Hermanos

Completo surtido en vinos de Málaga.—Lágrima 1. Lágrima 2. Rancio, Dulce, Seco y del renombrado Pedro Ximén, así como de Valdepeñas tinto y blanco de las mejores bodegas.

Foleras, Manzanilla y Montilla

Especialidad en Roy, Congare y Moscatel.—Precios ventajosos en todos los artículos, sirviendo pedidos a domicilio, desde media docena de botellas en adelante.—Vinos de para uva.

Domicilio: Capitanía 13 (Calle de Linares).—Teléfono 159

NOTA. No garantizamos la pureza de estos vinos, ofreciendo los dueños de que establecimiento abonar 100 pesetas al que demuestre con certidumbre de análisis expedido por el Laboratorio municipal, que los vinos contienen materias ajenas a las del producto de la uva.

Banco Vitalicio de España

GARANTÍAS.

Capital social. 15.000.000

Reservas hasta 31 de diciembre de 1903. 17.638.509'61

Capital asegurado por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Julio de 1904. 441.176.152'18

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 29.259.839'84

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de rentas, reduciendo de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitales, en sus diversas modalidades, seguro de capitales pagaderos a la vitalidad del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Aneha, 64.—BARCELONA. Delegación en Granada: D. José Viguera.—Alhóndiga, 18. Inspector para las provincias de Granada y Almería: D. Blas Martínez Miranda.—San Mateo, 28.

NUEVO HOTEL ENBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4. VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCÍA

Ve de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

Producto notable

Merecen verdadero elogio las botellas de Legia líquida marca Estrella-Conejo, del único fabricante D. S. Caramitjana Mensa, calle de Cristina, núm. 43, Barcelona, puestas a la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el lavado y desinfección de la ropa blanca y de color con la Particularidad de usarse sin Fuego, sin aparatos y en Agua Fria, pudiéndose al propio tiempo hacerse la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillo lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.

Economía de tiempo y de dinero.

Se vende, en Granada, en los principales establecimientos de Ultramarinos.

EL SEVILLANO

Zacatín, 57.

Establecimiento de calzado hecho y a la medida.

Ventas a plazos y al contado

Sólo, Elegancia y Baratura.

La Fama

CARNICERÍA DE

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

El SEVILLANO

Zacatín, 57.

Establecimiento de calzado hecho y a la medida.

Ventas a plazos y al contado

Sólo, Elegancia y Baratura.

La Fama

CARNICERÍA DE

Antonio Pérez Jiménez.

2, Marqués de Caceres, 2, GRANADA.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.

Vendo

gardenia nueva; razón, Callejas, co-

no en San J.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.

Vendo

gardenia nueva; razón, Callejas, co-

no en San J.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

El SEVILLANO

Zacatín, 57.

Establecimiento de calzado hecho y a la medida.

Ventas a plazos y al contado

Sólo, Elegancia y Baratura.

La Fama

CARNICERÍA DE

Antonio Pérez Jiménez.

2, Marqués de Caceres, 2, GRANADA.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.

Vendo

gardenia nueva; razón, Callejas, co-

no en San J.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.

Vendo

gardenia nueva; razón, Callejas, co-

no en San J.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

El SEVILLANO

Zacatín, 57.

Establecimiento de calzado hecho y a la medida.

Ventas a plazos y al contado

Sólo, Elegancia y Baratura.

La Fama

CARNICERÍA DE

Antonio Pérez Jiménez.

2, Marqués de Caceres, 2, GRANADA.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.

Vendo

gardenia nueva; razón, Callejas, co-

no en San J.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.

Vendo

gardenia nueva; razón, Callejas, co-

no en San J.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

El SEVILLANO

Zacatín, 57.

Establecimiento de calzado hecho y a la medida.

Ventas a plazos y al contado

Sólo, Elegancia y Baratura.

La Fama

CARNICERÍA DE

Antonio Pérez Jiménez.

2, Marqués de Caceres, 2, GRANADA.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.

Vendo

gardenia nueva; razón, Callejas, co-

no en San J.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.

Vendo

gardenia nueva; razón, Callejas, co-

no en San J.

Los mejores

embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.

San Sebastián, 2, GRANADA.